

Alcantarilla, a 15 de Septiembre de 2016

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, D. Francisco Álvarez García, y de los concejales D^a Yolanda García Sánchez, D. José López Mellado y D^a María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el Art. 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN:

Mejorar el estado actual de los pasos de cebra en todo el término municipal. **16 SEP 2016**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los peatones, como usuarios de la vía pública, forman parte de un colectivo muy diverso que se compone mayoritariamente de niños, jóvenes, mayores y personas con discapacidad. Desde el punto de vista de la Seguridad Vial, se les considera un grupo de riesgo muy vulnerable. Es su propio cuerpo el que, va a servir de paragolpes y, la posibilidad de lesiones graves o irreparables es muy alta.

El Alcantarilla hemos identificado numerosos pasos que no cuentan con la visibilidad necesaria o que están sencillamente "Invisibles", debido a la falta de mantenimiento, a vehículos aparcados o a elementos de servicios públicos que limitan o impiden la visibilidad del peatón y del conductor. Lo que convierte en una arriesgada aventura el sencillo acto de cruzar la calle.

En horas nocturnas la visibilidad desciende y la falta de iluminación o iluminación defectuosa de los pasos de cebra incrementa notablemente el riesgo de accidente.

Los pasos de cebra requieren de un mantenimiento periódico que evidentemente no se está realizando

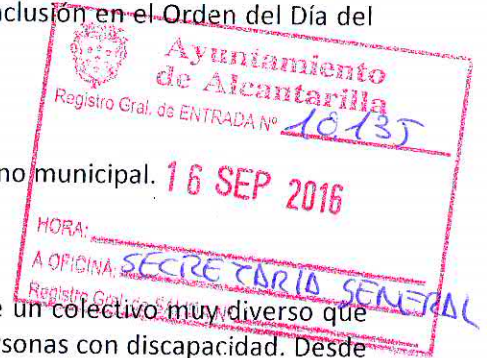
En septiembre del 2011 el Grupo Municipal CDL solicitó la solución urgente al estado de deterioro de la mayoría de ellos, propuesta aprobada por unanimidad, en marzo de 2012 se volvió a reiterar dicha propuesta, teniendo constancia además de que en el año 2009 se aprobó también unánimemente una moción con el mismo propósito y presentada por el Partido Socialista, lo que pone de manifiesto la dejadez en cuanto a algo tan necesario e importante para la circulación vial.

También es necesario mejorar la señalización horizontal y vertical, revisando y manteniendo su buen estado de conservación.

Aportamos fotografías que sirvan de ejemplo para algunas calles tan transitadas como puede ser C/Carros paso frecuente de personas con discapacidad en su ruta hacia la residencia o Centro de Mayores, así como la inexistencia de un paso de cebra en la C/. Miguel Ballesta, justo la que hay que cruzar para dirigirse a los lugares mencionados.

Otro ejemplo urgente de solución es la C/ Alcalde Pedro Cáscales Vivancos, justo donde está situado el Centro de Salud Casco.

Otro ejemplo es la C/. Secretario Ruiz Palazón, de la que hemos recibido numerosas quejas con respecto a este asunto por parte de peatones y conductores.



Ya que no hay excusa alguna para ahorrar en el mantenimiento de los Pasos de Peatones, porque estos y a falta de otras señales de tráfico como los semáforos, son los que permiten que nuestros vecinos puedan cruzar la calle con una mínima garantía de seguridad.

Con el fin de lograr un perfecto equilibrio entre el gasto que pueda suponer esta medida y su eficacia, se hace necesario un estudio previo que detecte los pasos que son necesarios, los que pudieran resultar más peligrosos o problemáticos, los que están casi invisibles, etc., con el fin de establecer un orden de prioridad. Este estudio debiera servir como referencia para la adecuación progresiva, en diferentes fases de los pasos de cebra a mejorar.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcantarilla, hace al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

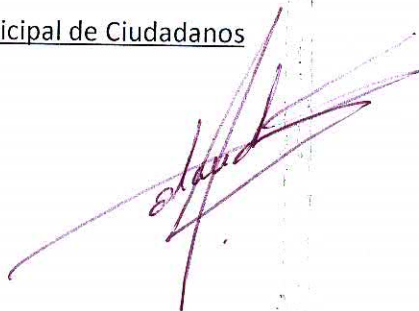
PRIMERO.- Instar al equipo de gobierno a tomar las medidas necesarias para que los servicios técnicos municipales realicen un estudio preliminar y posterior informe donde se contemple:

- A. La visibilidad de todos los pasos de cebra y su correspondiente señalización.
- B. Incidencias respecto a deficiencias en la señalización horizontal y vertical en los pasos existentes.
- C. Incidencias de paso de cebra cuya ubicación no sea la más óptima y lugar de reubicación en lugar más óptimo.
- D. Sobre la necesidad de colocación de nuevos pasos de cebra.

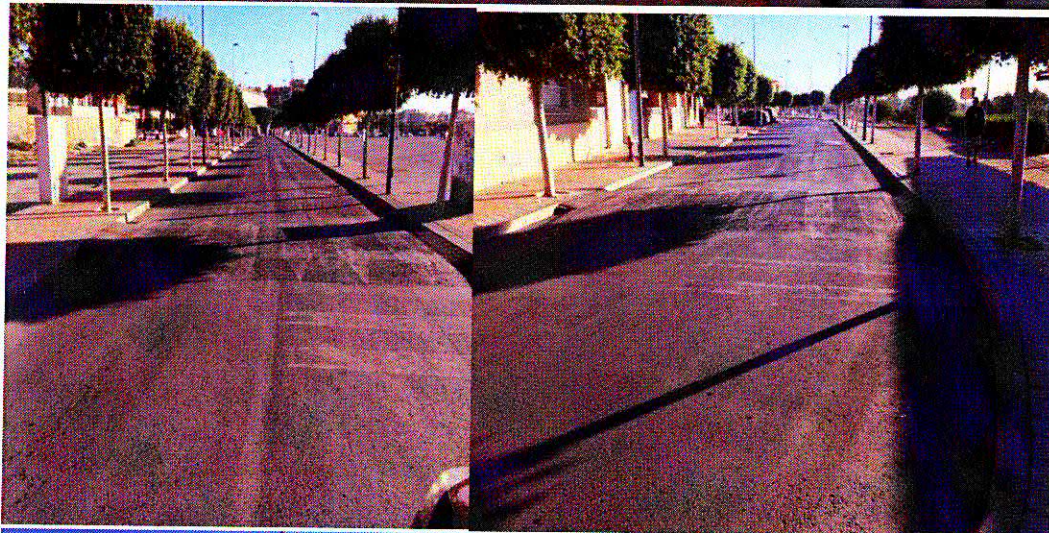
SEGUNDO.- Una vez realizado el estudio pertinente dar respuesta inmediata a las deficiencias más urgentes y realizar un plan definido de prioridades que será incluido en los presupuestos del año 2017, para corregir o mejorar: La visibilidad de vehículos en las proximidades a los pasos de cebra, la calidad técnica de la señalización horizontal (Reforzar la pintura o añadiendo elementos retro reflectantes que eviten la necesidad de instalar elementos lumínicos adicionales) y vertical de los pasos existentes instalando elementos lumínicos adicionales donde se estime necesario, colocación de señalización vertical en pasos de cebra que carezcan de la misma, la reubicación de pasos situados en lugares poco adecuados o poco recomendables, realizar los rebajes en las aceras donde existan pasos de peatones que carezcan de ello.

TERCERO.- Que se informe del presente acuerdo y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales (Radio, Prensa, Redes Sociales Municipales) etc.

Grupo Municipal de Ciudadanos



Calle Secretario Ruíz Palazón



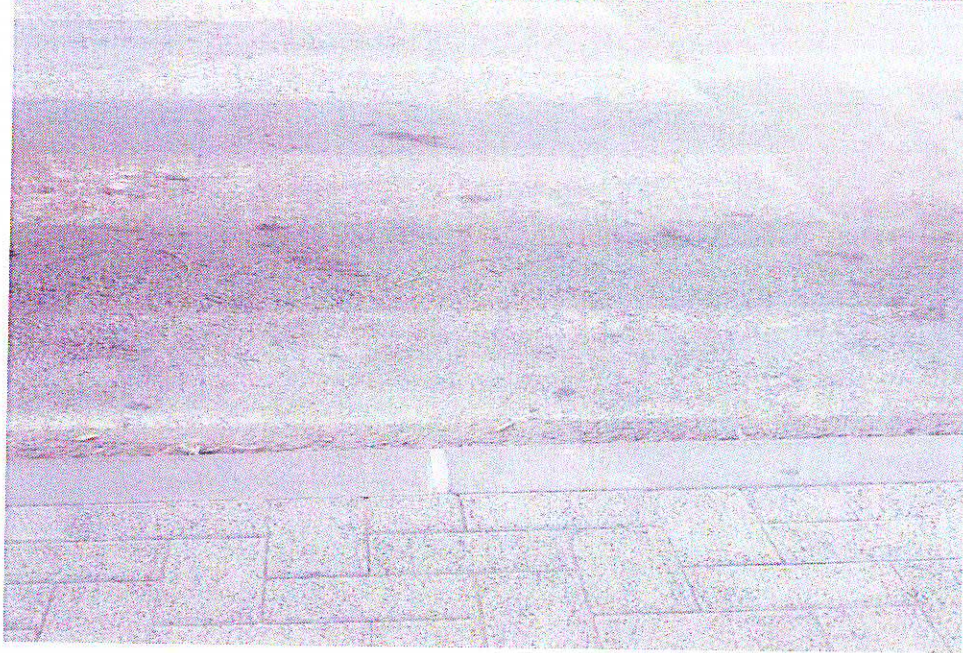
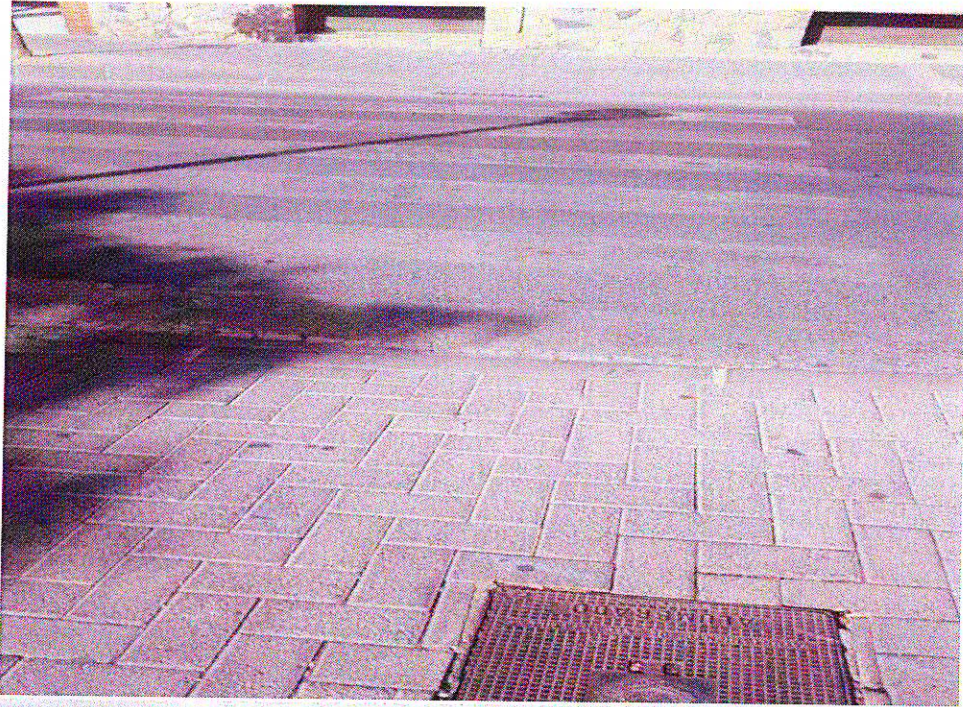
Calle Alcalde Enrique Alemán Pérez



Calle Alcalde Pedro Cáscales Vivancos



Calle Camino de la Piedra



Calle Los pasos.

